



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

SECCIÓN DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
No. DE OFICIO	185/2016
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

**MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE
COORDINADORA MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

En relación a oficio número 0798/16, expediente CMAIP-0509/2016 turnada a esta Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente a mi cargo, realizada por el Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia, en la cual solicita sobre la expropiación de una fracción de terrenos del Ingenio Azucarero, el avalúo que corresponde al pago de la indemnización por el concepto de expropiación; **al respecto le comunico que tal operación se realizó de acuerdo al Valor Catastral, cuya información se puede encontrar en Catastro del Estado.**

Sin otro particular me despido quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE
2014 2016

ATENTAMENTE
"AHOME, ES LA FUERZA DE SU GENTE"
Los Mochis, Sinaloa a 26 de Septiembre del 2016

ARQ. GREGORIO MOLINA GERMÁN
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

C.c.p. Archivo



Coordinación Municipal de
Acceso a la Información Pública

26/09/2016
12:40 p.m.